

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los recursos humanos en el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 16 de julio de 2019, el diario digital El Confidencial se hacía eco de la escasa dotación de personal sanitario en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre.

Según relata esta información, sindicatos y abogados de oficio de reclusos que permanecen en este centro penitenciario, han denunciado la falta de médicos y escasa atención a los presos enfermos del centro; una situación que, según relata El Confidencial, Instituciones Penitenciarias niega, afirmando que pese que existen limitaciones en el personal, “no hay problemas de atención médica”.

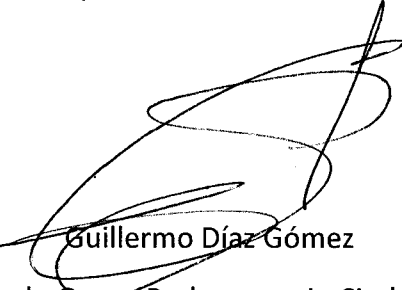
Más allá de estas afirmaciones, lo cierto es que actualmente en el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre trabajan 8 médicos, 11 enfermeros y 7 auxiliares de enfermería para atender a los 1.200 internos del centro penitenciario; por lo que la Relación de Puestos de Trabajo RPT no está completa ni en el área del personal médico, ni en el de la enfermería, ni en el de auxiliares de enfermería.

Ante esta situación, pasamos a formular las siguientes preguntas al Ministerio del Interior:

1º.- ¿Teniendo en cuenta que la RPT del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre no se está cumpliendo ni en el área del personal médico, ni en el de enfermería ni en el de auxiliares de enfermería, sigue afirmando el Ministerio que en dicho centro no hay problemas de atención médica?

2º.- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio cumplir la RPT del Centro Penitenciario?

3º.- ¿A qué se debe que siga sin cumplirse dicha RPT en el Centro Penitenciario?



Guillermo Díaz Gómez

Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 3203 19/07/2019 13:41